



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 26
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA IRMA LETICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Luz Elena Govea López, Irma Leticia González Sánchez, Araceli Medina Sánchez y María del Sagrario Villegas Grimaldo, y del diputado Guillermo Aguirre Fonseca. Se contó con la asistencia de las diputadas Libia Denisse García Muñoz Ledo y Beatriz Manrique Guevara y del diputado Éctor Jaime Ramírez Barba.- - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las quince horas con cinco minutos del veintisiete de septiembre de dos mil diecisiete.- - - - -

Se dio lectura al orden del día; mismo que al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión.- - - - -

En el segundo punto del orden del día, previa dispensa de su lectura, se aprobó por unanimidad, sin discusión, la minuta número veinticinco, levantada con motivo de la reunión celebrada el trece de septiembre de dos mil diecisiete. - - - - -

En el desahogo de la correspondencia, se dijo cuenta con los escritos a través de los cuales: a) El Secretario General comunica que la Junta de Gobierno y Coordinación Política acreditó el registro como persona física en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado, del licenciado Pablo Roberto Sharpe Calzada, del ciudadano Víctor Hugo Delgado Montes, y de las ciudadanas María del Socorro Navarro Ventura y Clara de Asis Juárez Calvillo; y como persona moral, del Observatorio Ciudadano de León, con los autorizados licenciados Alfonso Felipe de Jesús Morales Castillo y Víctor Araujo Casillas. Se dictó acuerdo de enterados; e b) El Secretario General remite por acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, la invitación que formula el Director General del Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, para participar en las mesas de análisis estratégico del proceso de actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2040, que se llevarán a cabo del veinticinco de septiembre al seis de octubre del año en curso. Se dictó acuerdo de enterados, la invitación se nos compartió el viernes por correo electrónico. - - - - -

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, y tras haberse aprobado por unanimidad la dispensa de la lectura de la tarjeta que contiene el análisis de la propuesta



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

formulada por la diputada María del Sagrario Villegas Grimaldo, relativa a la armonización de la Ley del Secreto Profesional del Periodista del Estado de Guanajuato, y de las redacciones compartidas el trece de septiembre, se sometió a consideración la propuesta de la diputada. Se registraron las intervenciones de las diputadas Luz Elena Govea López, María del Sagrario Villegas Grimaldo e Irma Leticia González Sánchez para argumentar la procedencia y la pertinencia de reformar el ordenamiento legal en cita. Se acordó por unanimidad no la abrogación de la Ley del Secreto Profesional del Periodista del Estado de Guanajuato, sino su reforma, para suprimir la referencia al colaborador periodístico y precisar las redacciones de algunos de sus artículos, para dar claridad; ello conforme a la tarjeta remitida por correo electrónico.-----

A las quince horas con catorce minutos se decretó un receso por el tiempo necesario para que la secretaría técnica incorporara la propuesta aprobada, al dictamen que se discutiría en el punto quinto del orden del día.-----

A las quince horas con veintiún minutos se reanudó la reunión, con la presencia de la totalidad de las diputadas y del diputado integrantes de la Comisión.-----

En el desahogo del quinto punto del orden del día, previa dispensa de su lectura aprobada por unanimidad, se sometió a discusión en lo general el dictamen de las iniciativas de «Ley para la Protección Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato», formulada por la diputada Ma. Guadalupe Torres Rea, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática ante la Sexagésima Segunda Legislatura; de Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato, signada por la diputada Irma Leticia González Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y de Ley del Ejercicio Informativo y Protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos para el Estado de Guanajuato, suscrita por diputadas y diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, en cumplimiento al primer párrafo del artículo ciento ochenta y dos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato; se registró la participación del diputado Guillermo Aguirre Fonseca, para destacar el trabajo realizado, y agotada su intervención, se recabó votación, resultado aprobado el dictamen en lo general por unanimidad. Enseguida se sometió a discusión en lo particular; al no haber reservas de artículos, la presidencia declaró tener por aprobados los artículos contenidos en el dictamen; e instruyó a la secretaría técnica



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

a remitir por correo electrónico el dictamen aprobado, a los participantes en las mesas de análisis de las iniciativas dictaminadas. A propuesta del diputado Guillermo Aguirre Fonseca, se acordó por unanimidad que en la sesión en que se discuta el dictamen, hable un diputado o diputada integrante de los grupos parlamentarios iniciantes. - - - - -

No se registraron intervenciones en el apartado de asuntos generales. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día la presidencia levantó la reunión, a las quince horas con veintisiete minutos, e indicó que se citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica. - - - - -

IRMA LETICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Diputada Presidenta

GUILLERMO AGUIRRE FONSECA
Diputado Secretario